

COMUNICADO CONJUNTO

VALORACIÓN SOBRE EL PLAN DE CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA Y DESLEGITIMACIÓN DE LA VIOLENCIA

ENERO 2011

La aprobación del Plan de Convivencia Democrática y Deslegitimación de la Violencia supone un paso fundamental en la recuperación de las actitudes y valores deteriorados en nuestro entorno como consecuencia de la persistencia de la violencia terrorista; y, también, en la potenciación de una convivencia basada en los principios democráticos y los Derechos Humanos.

Porque el terrorismo no son sólo los comandos de ETA que asesinan, extorsionan y amenazan, sino que se nutren de un clima minoritario pero socialmente importante, que considera legítimo el uso de la violencia para conseguir fines políticos. Fines totalitarios y excluyentes como afirma la Ley 4/2008 de Reconocimiento y Reparación a las Víctimas del terrorismo.

Por eso en la sociedad vasca es imprescindible abordar de forma sistemática la promoción de los valores democráticos que constituyen el alma del Estado de Derecho: la libertad, la convivencia, la tolerancia, la justicia y la solidaridad son valores esenciales para conseguir una convivencia incluyente, una convivencia en paz. Porque, como decíamos antes, no sólo es necesario luchar contra el terrorismo, sino que es también imprescindible deslegitimarlos. Afirmar con rotundidad y sin ambages que el uso de la violencia no ha tenido ni tiene ninguna justificación.

Y el Plan aborda la defensa de esos valores. Y lo hace de forma ordenada y cooperativa. Estableciendo objetivos y acciones concretas para lograrlos y planteando la colaboración entre las Instituciones y la sociedad civil como método de trabajo. Y establece también los diferentes ámbitos de actuación en los que trabajará. La educación formal e informal como elemento muy importante pero no único, ya que las actuaciones previstas en relación con los medios de comunicación, con el asociacionismo juvenil, con las asociaciones de padres y madres y con los Ayuntamientos forman un todo coherente para abordar los ambiciosos objetivos previstos.

Desde las organizaciones firmantes queremos mostrar nuestra valoración positiva del Plan por todo lo anteriormente expuesto y ofrecemos para participar en la medida que se considere necesario en su desarrollo y mejora.

Pensamos que el testimonio de las víctimas en todos los ámbitos de la vida social y, singularmente, en el mundo educativo y en los medios de comunicación, es un factor básico para, a través del reconocimiento social de las víctimas, deslegitimar el terrorismo. Porque nada deslegitima más al terrorismo que la mirada y el testimonio de sus víctimas; un testimonio basado en la experiencia del dolor injustamente padecido y en la reacción ante ese daño injustamente causado. Una reacción que nunca ha

pretendido la venganza y que siempre ha confiado en la Justicia y en el Estado de Derecho como cauce para lograrla.

Somos conscientes de las dificultades que afronta la puesta en marcha del Plan y lo que pretendemos es ayudar a su éxito. Partimos de nuestro profundo respeto a los profesionales ya que son ellos quienes mejor conocen a sus alumnos y los que deberán gestionar a la realidad de cada centro, el modo de adaptar las diferentes posibilidades de llevar el testimonio de las víctimas a las aulas. Queremos, en la medida de nuestras posibilidades, colaborar con ellos, ponernos a su disposición para, desde el más profundo de los respetos hacia su trabajo, responder a sus interrogantes, para disipar todas aquellas dudas que se les planteen, para convertirnos en un apoyo a la labor del educador y nunca en un obstáculo que entorpezca la labor educativa.

Y lo mismo podemos decir en relación con los medios de comunicación, con el asociacionismo juvenil, o con las asociaciones de padres y madres o con los Ayuntamientos vascos. Siempre una actitud proactiva que pretende que la visibilidad de las víctimas del terrorismo sea apreciada como un valor positivo para la consecución de una sociedad en la que la defensa y la promoción de los Derechos Humanos y los valores democráticos nos lleve a una convivencia inclusiva, en paz y en libertad.

Por último queremos hacer un llamamiento a los partidos políticos y demás agentes implicados para que se esfuercen en abordar las diferencias que puedan surgir desde un afán por alcanzar consensos ya que es el mejor modo de avanzar hacia la consecución de los objetivos del Plan.

COVITE, ZAITU, ASOC. CUERPOS Y FUERZAS DE SEGURIDAD DEL ESTADO VÍCTIMAS DEL TERRORISMO, FUNDACIÓN FERNANDO BUESA BLANCO FUNDAZIOA, GESTO POR LA PAZ Y BAKEAZ

*Fernando
Buesa
Blanco*